

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 1 ---

## ----- AL MARGEN -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES).---

--- CONTIENE: LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA” CELEBRADA CON FECHA 27 (VEINTISIETE) DE AGOSTO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).---

## ----- AL CENTRO -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES).---

--- EN LA CIUDAD DE FRONTERA, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. Siendo las 10:00 (Diez) horas del día 07 (Siete) de Octubre del año 2025 (Dos Mil Veinticinco), el suscrito LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS, Notario Público Número 25 (Veinticinco), en ejercicio en el Distrito Judicial de Monclova, con residencia en esta ciudad, HAGO CONSTAR: LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA” celebrada a las 9:15 (Nueve Quince) horas del día 27 de Agosto del 2025, en la que entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:---

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA-----
- 2.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, POR PARTE DEL SECRETARIO LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN.-----
- 5.- INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, PRESENTADO POR LA GERENCIA: AREAS COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y TECNICA.-----
- 6.- Presentación por parte de la Contraloría Interna el Presupuesto de Ingreso, Presupuesto de Egresos y el Presupuesto de Inversión para el ejercicio Fiscal 2026.-----
- 7.- ASUNTOS GENERALES.-----  
--- Nombramiento de delegados especiales de la presente sesión de Consejo para que conjunta o separadamente comparezcan ante el Notario Público de su libre elección y procedan a protocolizar y dejar debidamente formalizados los acuerdos aquí tomados.-----

COPIEJADO



--- Y para tal efecto comparece el señor **LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN**, en su carácter de Delegado Especial de la Sesión de referencia, otorgando las siguientes:-----

----- **D E C L A R A C I O N E S** -----

--- I.- Manifiesta el señor **LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN**, que cumpliendo con el encargo que le fue conferido por la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de “**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA**”, verificada el día 27 de Agosto del año 2025, viene en este acto a elevar a Instrumento Público el Acta que la contiene y para tal efecto solicita al suscrito Fedatario **PROTOCOLICE EL ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA”** que al efecto me exhibe, debidamente firmada, la cual procedo a protocolizar y textualmente dice:-----

--- “”... **ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA 2025-2027.**- En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las (9:15) nueve **horas con quince minutos del día veintisiete del mes de Agosto del año dos mil veinticinco**, en el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) ubicado en carretera 30 s/n, Col. Industrial de Ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300 publicado el 31 de agosto de 1993 relativo a la constitución del Organismo denominado **SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA (SIMAS)**, se celebra la Sesión Ordinaria de Consejo número VIII de acuerdo a la convocatoria de fecha 19 de Agosto del año en curso. Para el inicio de la presente se determinará el quorum legal con el pase de lista; en su carácter de Presidenta del Consejo C.P. Sara Irma Pérez Cantú, Lic. Carlos Fernando Villarreal Pérez en su carácter de Vicepresidente del Consejo, consejeros propietarios por Ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza: Lic. Daniel López Gaytán en su carácter de Secretario, C.P. Virginia Uchino Martínez en su carácter de comisario, y como consejeros los C.C. Ing. Alejandro Sánchez Cárdenas Ing. Luis Alfonso González Garza, Ing. Ricardo Martín Lazalde González, Lic. Alejandro Morín Martínez en representación del Lic. Antonio Álvarez Gutiérrez y el C.P. Roberto Garza Vásquez, como consejeros propietarios por Monclova, Coahuila de Zaragoza: Profr. José Alberto Medina Martínez en su carácter de Secretario del Consejo, Dr. Tomás López Garza en su carácter de comisario del Consejo; los C.C. Ing. Juan de Dios Valenciana Sánchez,

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

- - - 2 - - -

Lic. Óscar Aguilar Salinas, en representación del Lic. Gerardo Benavides Pape el Ing. Alejandro V. Soberón Espinoza, Lic. Manuel Silvano Piña Salazar, Lic. Enrique Zabaleta Ramos, y en su carácter de consejeros del Estado: Lic. Víctor Manuel Maldonado Montoya en su carácter de representante del Ejecutivo, Ing. Andrés Osuna Mancera en representación del Lic. Ángel Mahatma Sánchez Guajardo, Lic. Bernardo Gurza Islas como representante de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), Lic. Javier Omar Aldrete Santacruz como representante del Lic. Enrique Martínez y Morales Subsecretario de Inclusión y Desarrollo Social, Lic. Edna Miroslava Heredia Alarcón en representación de la Ing. Nazira Zogbi Castro, en ausencia: Ing. José Eduardo Arellano Suárez, Ing. Armando Garza Arizpe, Lic. Bernardo Molina Heinrichs, Q.F.B. Diana Susana Estens de la Garza y el Ing. Axel Munch Uecker, todos ellos en su carácter de consejeros y por parte del SIMAS Monclova-Frontera, Coahuila, el C. Lic. Eduardo Campos Villarreal, en su carácter de Gerente General del Organismo, con la asistencia de los invitados especiales: el Lic. Alberto Flores Juárez en su carácter de Subgerente Comercial, el C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor Interno, el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas, el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos y el Ing. Ricardo Vázquez Falcón en su carácter de Subgerente de Operaciones del Organismo denominado SIMAS y con la participación especial del Subsecretario de Gobierno de la Región Lic. Sergio Armando Sisbeles Alvarado y el Ing. José Lauro Villarreal Navarro Director General de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS). Haciendo constar que se cuenta con quórum legal, al encontrarse presentes más de la mitad más uno de los miembros del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila a efecto de llevar a cabo la VIII Sesión ordinaria y que los acuerdos y resoluciones del Consejo tengan validez en términos de lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300.-

**DECLARATORIA DE APERTURA DE SESION, DE QUORUM LEGAL, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA CONSEJO DIRECTIVO 2025-2027.- ORDEN DEL DIA** - 1.- Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal.- 2.- Bienvenida por parte de la Presidenta del Consejo C.P. Sara Irma Pérez Cantú.- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.- 4.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Séptima reunión ordinaria de Consejo, por parte del Secretario Lic. Daniel López Gaytán.- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de actividades correspondientes al mes de **Julio del Ejercicio Fiscal 2025**, presentado por la Gerencia. Áreas: Comercial, Administración y Finanzas,

Contraloría Interna y Técnica.- Presentación por parte de la Contraloría Interna el Presupuesto de Ingreso, Presupuesto de Egresos y el Presupuesto de Inversión para el ejercicio Fiscal 2026.- 6.- Asuntos Generales: 7.- Clausura de sesión de Consejo.- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta: Buenos días señores consejeros si me permiten tomaré lista de asistencia para dar inicio a ésta Sesión; señores consejeros una vez hecho lo anterior se determina que tenemos mayoría con la asistencia de 21 consejeros y 5 ausencias por lo tanto hay quórum legal para los acuerdos y asuntos que de ahí emanen teniendo validez y certeza jurídica para llevar a cabo ésta VIII Sesión de Consejo; así mismo les informo que ésta sesión será grabada con audio y video a efecto de dar certeza en la elaboración del acta correspondiente. Me voy a permitir ceder el uso de la voz a la Presidenta del Consejo Directivo C.P. Sara Irma Pérez Cantú para que nos de unas palabras de bienvenida.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En uso de la voz la C.P. Sara Irma Pérez Cantú en su carácter de Presidenta del Consejo manifiesta: Buenos días a todos y todas agradecerles su presencia, doy un saludo afectuoso al Lic. Sergio Sisbeles Subsecretario de la Región Centro-Desierto así como al alcalde Lic. Carlos Villarreal a nuestro Gerente de Simas Eduardo Villarreal, a los Secretarios de cada uno de los Ayuntamientos, a los consejeros Estatales, a los consejeros del gobierno municipal a las cámaras y a la sociedad civil gracias por su presencia en este día para llevar a cabo esta Octava sesión de Consejo donde nos informarán sobre las actividades correspondientes al mes de Julio, muchas gracias a todos por su presencia.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta: Si me permiten daré lectura al orden del día para su aprobación: 1.- Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal. 2.- Bienvenida por parte de la Presidenta del Consejo C.P. Sara Irma Pérez Cantú. 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 4.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Séptima reunión ordinaria de Consejo, por parte del Secretario Lic. Daniel López Gaytán.- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de actividades correspondientes al mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2025, presentado por la Gerencia. Áreas: Comercial, Administración y Finanzas, Contraloría Interna y Técnica. Presentación por parte de la Contraloría Interna el Presupuesto de Ingreso, Presupuesto de Egresos y el Presupuesto de Inversión para el ejercicio Fiscal 2026. 6.- Asuntos Generales: 7.- Clausura de sesión de Consejo. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; se aprueba por voto unánime por parte de los 21 integrantes presentes y 5 ausencia en esta VIII Sesión Ordinaria de Consejo la presentación del orden del día.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN**

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

--- 3 ---

**DEL DIA:** En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta: Muchas gracias para continuar con el orden del día me voy a permitir dar lectura a la minuta de la Sesión anterior para su aprobación; En la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:55 horas del día 18 de Julio del año en curso y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Quinto Fracción I de conformidad con el Decreto 300; se celebra en la Universidad Politécnica de Monclova y Frontera la Sesión Ordinaria de Consejo número VII de acuerdo a convocatoria de fecha 11 de Julio del año en curso. Realizándose la sesión ante el quórum legal de los integrantes del Consejo. **Acuerdos y compromisos:** 1.- El Lic. Alberto Flores Juárez Subgerente del área Comercial presentó para discusión y aprobación el informe correspondiente al mes de Junio del ejercicio fiscal 2025, destacó las actividades realizadas por el departamento de Cultura del Agua. 2.- El C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas Subgerente del área de Administración y Finanzas presentó para discusión y aprobación el informe correspondiente al mes de Junio del ejercicio fiscal 2025. 3.- El Ing. José Abel de Luna Romo Subgerente del área Técnica presentó para discusión y aprobación el informe correspondiente al mes de Junio del ejercicio fiscal 2025. Destacó importante inversión en obras. 4.- En asuntos generales el Ing. Juan de Dios Valenciana Director de Obras Públicas presentó el estatus de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Monclova. 5.- El Lic. Bernardo Gurza Islas en representación del Ing. José Lauro Villarreal Navarro Director de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), solicitó dejar de facturar a la CEAS por concepto de aguas residuales ante el NO pago de AHMSA, el asunto en mención será revisado cuidadosamente ya lo anterior representaría observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado. Son los acuerdos y compromisos de acuerdo a la sesión anterior por lo que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano **Se aprueba por voto unánime por parte de los 21 integrantes presentes y 5 ausencia en esta VIII Sesión Ordinaria de Consejo la presentación del acta anterior.**- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta: El siguiente punto del orden del día es la presentación, discusión y aprobación del informe de actividades del mes de Julio del ejercicio fiscal 2025; iniciamos con la presentación de la Subgerencia Comercial, adelante.- **En uso de la voz el Lic. Alberto Flores Juárez en su carácter de Subgerente del área Comercial hace su presentación de las actividades correspondientes al mes de Julio del año Fiscal 2025:** Buenos días voy a presentar la información del área comercial correspondiente al **presupuesto y recaudación de ingresos de agua y drenaje;** para el mes de Julio teníamos un presupuesto de \$31,867,000.00

CERTIFICADO

y el ingreso real recaudado fue de \$35,181,000.00 al cierre de julio tenemos un presupuesto acumulado de \$222,267,000.00 y el ingreso real acumulado fue de \$219,288,000.00. **Al cierre del mes de julio concluimos con un total de 104,609** usuarios de los cuales sólo 86,293 son usuarios cumplidos lo que representa un 82.49% de su cumplimiento. Este mismo dato actualizado al 25 de Agosto tenemos un total de 104,682 usuarios, de los cuales solo 86,502 son usuarios cumplidos lo que representa un 82.63% del cumplimiento. **En cuanto a la distribución de agua en M3 por vehículo cisterna:** al cierre de julio el municipio de Monclova distribuyó 26,677 m3 con una proyección anual de 45,733 m3, el municipio de Frontera terminó Con una distribución de 13,140 m3 y con una proyección anual de 22,526 m3, los particulares la distribución fue de 811 m3 con una proyección anual de 1,390 m3. y lo que respecta a SIMAS la distribución fue de 2,149 m3 y con una proyección anual de 3,684 m3.- **Enseguida les presentaré como vamos con la Campaña de regularización de adeudos “Deuda Congelada”.**

#### **Campaña de Regularización de Adeudos Usuarios beneficiados Deuda Congelada 2024**

<b>Tarifa</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Deuda Congelada</b>	<b>Anticipo Recibido</b>	<b>Pago Cumplido</b>
COMERCIAL	126	\$ 1,915,703	\$ 1,346,210.33	\$ 988,306.60
INSTITUCIONES SOCIALES	1	\$ 81,864	\$ 8,713.06	\$ 3,321.76
INTERES SOCIAL	1,061	\$ 10,483,577	\$ 4,690,677.89	\$ 2,446,727.25
POPULAR 1	246	\$ 1,152,871	\$ 498,442.99	\$ 262,515.45
POPULAR 2	1,538	\$ 9,377,045	\$ 4,259,087.82	\$ 2,456,553.75
RESIDENCIAL	100	\$ 1,150,032	\$ 828,945.82	\$ 533,098.89
<b>TOTAL</b>	<b>3,072</b>	<b>\$ 24,161,092</b>	<b>\$ 11,632,078</b>	<b>\$ 6,690,524</b>

#### **Usuarios beneficiados Deuda Congelada 2025**

<b>Tarifa</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Deuda Congelada</b>	<b>Anticipo Recibido</b>	<b>Pago Cumplido</b>
COMERCIAL	127	\$ 2,324,530	\$ 828,821.03	\$ 418,860.79
INTERES SOCIAL	1,164	\$ 8,923,607	\$ 2,929,783.40	\$ 967,696.35
POPULAR 1	322	\$ 1,548,885	\$ 422,995.72	\$ 97,555.89
POPULAR 2	1,972	\$ 12,639,111	\$ 3,477,768.58	\$ 1,025,708.27
RESIDENCIAL	130	\$ 1,282,691	\$ 502,758.96	\$ 304,893.83
<b>TOTAL</b>	<b>3,715</b>	<b>\$ 26,718,824</b>	<b>\$ 8,162,128</b>	<b>\$ 2,814,715</b>

Es todo de mi parte no se si tengan algún comentario al respecto a la información comercial. **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta:** una vez escuchada la información presentada por el Lic. Alberto Flores, si están de acuerdo con la presentación del informe comercial sírvanse manifestarlo levantando la mano. **se aprueba por voto unánime por parte de los 21 integrantes presentes y 5 ausencia a esta VIII Sesión Ordinaria de Consejo la información de actividades correspondiente al mes de Julio del ejercicio fiscal 2025 del área comercial, continuamos con el área de Administración y Finanzas, adelante.- En uso de la voz el C.P. Juan**

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 4 ---

Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente del área de Administración y Finanzas hace su presentación de las actividades correspondientes al mes de Julio del año Fiscal 2025: Buenos días voy a presentarles a continuación la información de Resultados al cierre del mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2025.-----

## ESTADO DE ACTIVIDADES JULIO 2025 ( MILES DE PESOS ) SIN IVA

	REAL 2025	PPTO 2025
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>		
Agua y Drenaje	35,181	31,867
Aguas Residuales	0	307
Saneamiento	3,181	3,074
Ingresos Varios	3,067	2,966
Ingresos Financieros	436	482
Participaciones, Aportaciones y Convenios	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>41,865</b>	<b>38,696</b>
<b>GASTO</b>		
Servicios Personales	15,684	16,068
Materiales y Suministros	2,818	5,749
Servicios Generales	13,597	10,520
Subsidios y Subvenciones	2,541	2,273
Depreciaciones	1,847	1,600
Provisiones	679	679
<b>TOTAL</b>	<b>37,166</b>	<b>36,889</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>4,699</b>	<b>1,807</b>



- - - 4 - - -  
**ESTADO DE ACTIVIDADES ACUMULADO**  
**( MILES DE PESOS ) SIN IVA**

	1ER. TRIM. 2025	2DO. TRIM. 2025	JULIO 2025	ACUMULADO				
				ENE-JUL. 2025	PPTO. 2025			
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>								
Agua y Drenaje	87,433	96,674	35,181	219,268	222,267			
Aguas Residuales	0	0	0	0	2,243			
Saneamiento	3	6,868	3,181	10,049	18,840			
Ingresos Varios	7,363	8,086	3,067	18,498	21,585			
Ingresos Financieros	1,142	1,086	436	2,664	2,897			
Participaciones, Aportaciones y Convenios	12,461	0	0	12,461	0			
<b>TOTAL</b>	<b>108,399</b>	<b>112,694</b>	<b>41,865</b>	<b>262,958</b>	<b>267,832</b>			
<b>GASTO</b>								
Servicios Personales	45,820	46,406	15,684	107,910	108,507			
Materiales y Suministros	7,745	8,760	2,818	19,323	34,876			
Servicios Generales	28,912	31,255	13,597	73,764	79,574			
Subsidios y Subvenciones	6,278	7,017	2,541	15,836	15,682			
Depreciaciones	5,366	5,492	1,847	12,705	11,200			
Provisiones	2,037	2,037	679	4,753	4,753			
<b>TOTAL</b>	<b>96,158</b>	<b>100,967</b>	<b>37,166</b>	<b>234,291</b>	<b>234,592</b>			
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>12,241</b>	<b>11,727</b>	<b>4,699</b>	<b>28,667</b>	<b>13,240</b>			

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO JULIO 2025**  
**( MILES DE PESOS )**

	JULIO 2025	ACUMULADO	
		2025	2025
<b>SALDO INICIAL (CAJAS Y BANCOS)</b>	<b>25,157</b>	<b>8,974</b>	
INGRESOS AGUA Y DRENAGE, FACT., ETC.	42,625	257,331	
AGUAS RESIDUALES	0	0	
INT GANADOS INVERSIONES	73	282	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>42,698</b>	<b>257,613</b>	
SERVICIOS PERSONALES	9,338	65,522	
IMPUESTOS ( IMSS, ISPT, ISN )	7,340	41,095	
SERVICIOS GENERALES	13,034	86,755	
MATERIALES	2,773	17,007	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>32,485</b>	<b>210,379</b>	
FLUJO NETO DE OPERACIÓN	10,213	47,234	
<b>DISPONIBLE</b>	<b>35,370</b>	<b>56,208</b>	
DEVOLUCION DE IVA	0	0	
DEVOLUCION DE DERECHOS CONAGUA	0	9,796	
DEVOLUCION DE DERECHOS PROSANEAR	0	2,668	
PAGO DE DERECHOS EXTRACCION DE AGUA CONAGUA	( 2,738 )	( 7,236 )	
PAGO DE DERECHOS POR DESCARGA AGUA RESIDUAL	( 1,806 )	( 1,806 )	
INVERSION ACTIVOS	0	0	
INVERSION DE OBRA	( 6,332 )	( 35,134 )	
<b>AL FINAL DEL PERIODO CAJA Y BANCOS</b>	<b>24,494</b>	<b>24,494</b>	
CAJA Y BANCOS	10,968	10,968	
FONDO PARA PASIVO A L/P E INV. ACTIVO Y OBRA	13,526	13,526	
<b>SUMA</b>	<b>24,494</b>	<b>24,494</b>	

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C.P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 5 ---

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA JULIO 2025 (MILES DE PESOS)

ACTIVO			PASIVO	
	CIRCULANTE	JUL-25	CIRCULANTE	JUL-25
Efectivo y Equivalentes	24,494		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,732
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,658			
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	13			
Almacenes	10,871			
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>46,036</b>		<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>29,732</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>			<b>CONTINGENTE</b>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	327,685		Provisiones a Largo Plazo	34,528
Bienes Muebles	161,245			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(260,228)			
Activos Diferidos	1,566		<b>TOTAL CONTINGENTE</b>	<b>34,528</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>230,268</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>64,260</b>
			<b>PATRIMONIO</b>	
			Aportaciones	86,518
			Resultado del Ejercicio	28,667
			Resultados de Ejercicios Anteriores	96,712
			Revalúos	147
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>212,044</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>276,304</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>276,304</b>

## AVANCE DE INVERSIÓN EN OBRAS Y ACTIVOS JULIO 2025 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO		
Rehabilitación de Atarjea	16,000	15,199	
Rehabilitación de Agua Potable	17,627	6,427	
Pozos, Motores y Bombas	9,559	3,757	
Sectorización	2,013	1,046	
Medidores	4,500	1,902	
Rehabilitación/ Construcción de Tanques	2,460	480	
Telemetría	1,291	161	
Mejoras de Eficiencia	1,415	1,052	
Mejoras Normales	3,668	5,110	
<b>TOTAL</b>	<b>58,533</b>	<b>35,134</b>	<b>60.00%</b>

Señor secretario si no hay algún comentario le solicito sea tan amable en someter a votación la información correspondiente a la presentación de actividades del mes de Julio del 2025 del área de Administración y Finanzas - En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta: si no hay algún comentario al respecto, una vez

CORTEJADO



escuchada y analizada la información del área de Finanzas en ese sentido se pone a su consideración de manera que quien esté a favor de aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando la mano; **se aprueba por voto unánime por parte de los 21 integrantes presentes y 5 ausencias a esta VIII Sesión Ordinaria de Consejo la información de actividades correspondientes al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2025 del área de Administración y Finanzas. Continuamos con la presentación del C.P. Enrique Hernández Contralor interna del Sistema, adelante.- En uso de la voz el C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor Interno hace la presentación del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.** Buenos días tanto en el Decreto 300 como la Ley de Aguas del Estado y la Normatividad que rige al Sistema debemos presentarles en el mes de agosto para su aprobación el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, por lo que iniciaré con las Premisas consideradas para dichos presupuestos: - - - - -

## **PREMISAS CONSIDERADAS PARA EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 2026**

## **INGRESOS:**

- 1.- Se considera un incremento en las tarifas de Agua, Drenaje y Saneamiento, así como en Otros Conceptos (Factibilidades, Contratos, etc.) del 4.0% anual. INPC
  - 2.- Se considera un incremento en Agua Residual de acuerdo a INPC. 4.0%

## **EGRESOS:**

- 1.- Se considera un incremento en base a la inflación. 4.0%
  - 2.- Se consideran los costos estimados para la operación y conservación de la Planta Tratadora de Aguas Negras.

Tienen en sus cuadernillos la información clara lo único que se hizo fue a las tarifas vigentes incrementarles un 4%, que es la recomendación que nos hizo el Congreso para el ejercicio Fiscal 2026. De igual forma el tema de contratación y factibilidades sufrió un incremento del 4% que también está en su información.

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25

DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

- - - 6 - - -

Enseguida un resumen de las tarifas vigentes de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2026.



## RESUMEN

METROS CÚBICOS	DOMÉSTICOS					ORGANISMOS PÚBLICOS	INSTITUCIONES SOCIALES	COMERCIAL E INDUSTRIAL
	POPULAR 1	POPULAR 2	INT. SOCIAL	RESIDENCIAL				
BASE =>	\$64.03	\$76.84	\$81.91	\$322.09		\$95.00	\$72.99	\$350.23
Hasta 10	85.06	102.08	150.03	400.06		174.03	105.04	508.13
Hasta 15	145.17	174.21	220.67	462.42		255.98	179.29	587.08
Hasta 20	226.73	272.10	316.02	509.15		366.59	280.03	666.04
Hasta 25	308.30	349.16	394.35	636.15		457.45	380.74	843.64
Hasta 30	452.51	543.05	578.87	747.71		671.49	558.88	1,022.34
Hasta 40	741.04	889.24	947.88	1,017.90		1,099.53	915.17	1,379.78
Hasta 45	862.65	993.60	1,103.49	1,255.17		1,280.05	1,065.39	1,598.55
Hasta 75	1,761.43	2,113.72	2,253.14	2,714.64		2,613.63	2,175.36	4,217.92
Hasta 100	2,733.75	3,280.51	3,496.90	4,255.83		4,056.42	3,376.18	6,226.60
Hasta 150	5,261.29	6,313.55	6,771.60	8,011.01		7,855.11	6,497.69	10,914.71
Hasta 200	8,609.58	10,331.50	11,081.19	12,958.29		12,854.18	10,632.82	15,162.54

Nota:

(A) La tarifa Popular 1 no incluye cargo por drenaje, ni saneamiento.

(B) En Organismos Públicos y Comercial e Industrial se incluye el IVA (16%).

\*\* El Consumo fijo es cuando el usuario no tiene medidor.

Cuando el consumo mensual rebasa los 200 metros cúbicos, los usuarios pagarán lo siguiente de acuerdo a la tarifa que corresponda:

- Popular 1: \$42.87 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$64.03
- Popular 2: \$51.45 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$76.84
- Interos Social: \$55.20 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$81.91
- Residencial: \$63.33 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$322.09
- Organismos Públicos: \$64.03 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$95.00
- Comercial e Industrial: \$82.88 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$350.23
- Instituciones Sociales: \$48.89 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$72.99

El valor del servicio de drenaje, tendrá un costo de un 20% de las tarifas establecidas en la tabla anterior tratándose de uso doméstico, y de un 38% tratándose de uso comercial e industrial.

El valor del servicio de saneamiento, tendrá un costo de un 10% de las tarifas establecidas en la tabla anterior tratándose de uso doméstico, y de un 25% tratándose de uso comercial e industrial.

**TARIFAS VIGENTES DE ENERO A DICIEMBRE 2026**  
  
**FACTIBILIDADES Y  
CONTRATACION**

TARIFAS VARIAS		Unidad	P.U. SIN IVA
Recargos por more	(Por metro)	3.50%	
Reposición de medidor (mano de obra)	(por evento)	669.20	
Servicio de C	(por hora)	4,002.08	
Servicio de Desazolve	(por evento)	1,098.58	
Agua para Pipa (sin flete)	(M3)	76.82	
Corte y Reconexión de Banqueta	(3 Salarios Mínimos)	521.97	
Corte y Reconexión linea general	(por evento)	1,284.53	
Regularización toma Clandestina	(por evento)	11,149.42	
Prueba de Geófono	(por evento)	1,115.31	
Impresión de planos	(por unidad)	816.42	
Elaboración de plano con levantamiento topográfico	(por unidad )	7,102.95	
TARIFAS DE FACTIBILIDADES		Unidad	P.U. SIN IVA
Solicitud de Estudio	(por lote)	224.47	
Validación del proyecto	(por lote)	112.22	
Supervisión de obra	(por evento)	10%	
Gasto Requerido	( Lps)	250,018.09	
TARIFAS DE DERECHOS Y SERVICIOS		Unidad	P.U. SIN IVA
Solicitud de Servicio	(por evento)	113.92	
Derecho de conexión:		AGUA	
Populares		834.60	
Interés social		1,406.85	
Residencial		1,622.80	
Comercial		2,177.22	
TOMA DE 3/4"		2,947.46	
TOMA DE 1"		5,080.85	
TOMA 1 1/2"		7,113.18	
TOMA 2"		9,147.25	
TOMA 4"		17,276.73	

**TARIFAS VIGENTES DE ENERO A DICIEMBRE 2026**  
  
**FACTIBILIDADES Y  
CONTRATACION**

TARIFAS DE DERECHOS Y SERVICIO		Unidad	P.U. SIN IVA
Derecho de conexión:		Drenaje	
Populares		901.18	
Interés social		1,519.11	
Residencial		1,752.30	
Comercial		2,427.00	
TOMA DE 3/4"		2,427.00	
TOMA DE 1"		2,427.00	
TOMA 1 1/2"		2,427.00	
TOMA 2"		2,427.00	
TOMA 4"		2,427.00	
DESCARGA 8"		3,235.98	
INTERCONEXION A LINEA GENERAL		Unidad	P.U. SIN IVA
Diametro de Tubería			
2 1/2"		3,868.28	
3"		5,028.85	
3 1/2"		5,782.58	
4"		6,536.40	
6"		8,495.34	
8"		11,044.45	
10"		14,362.25	
12"		18,666.95	
14"		24,271.01	
16"		31,551.32	
18"		38,917.46	
20"		46,653.88	
24"		58,411.89	
30"		73,658.25	

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

- - - 7 - - -

Nuestro estimado de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 quedaria de la siguiente manera:

SIMAS MONCLOVA - FRONTERA

## ESTIMADO DE INGRESOS 2026

		TOTAL
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 481,459,543
1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 481,459,543
2	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAE ESTATALES EMPRESARIALES	\$ -
3	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	\$ -
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 21,358,202
1	PARTICIPACIONES	\$ -
2	APORTACIONES	\$ -
3	CONVENIOS	\$ 21,358,202
	TOTAL GENERAL	\$ 502,817,745

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

	CAPÍTULOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 196,348,753
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 62,773,533
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 148,497,460
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 24,708,459
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 7,425,443
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 54,914,242
7000	PROVISIONES	\$ 8,149,855
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL GENERAL	\$ 502,817,745

Balance Presupuestario Sostenible LDF \$ 0

Aquí les presento un desglose de los conceptos mencionados:

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	\$502,817,745
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$196,348,753</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$95,074,397
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$72,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$24,019,867
Seguridad Social	\$47,496,656
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$18,906,288
Previsiones	\$116,171
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$10,663,374
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$62,773,533</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,652,299
Alimentos y Utensilios	\$72,906
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$5,255,990
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$3,446,254
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$32,977,626
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$3,883,155
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$15,485,303
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$148,497,460</b>
Servicios Básicos	\$75,549,120
Servicios de Arrendamiento	\$12,589,399
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$6,773,289
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$5,628,438
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$14,325,856
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$3,632,928
Servicios de Traslado y Viáticos	\$319,850
Otros Servicios Generales	\$29,678,580
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$24,708,459</b>
Subsidios y Subvenciones	\$24,708,459
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$7,425,443</b>
Vehículos y Equipo de Transporte	\$7,425,443
<b>Inversión Pública</b>	<b>\$54,914,242</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$51,008,081
Obra Pública en Bienes Propios	\$3,906,161
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>\$8,149,855</b>
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$8,149,855
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$0</b>
Deuda Pública	\$0

A continuación les presento el presupuesto del Estado de Actividades de manera calendarizada como se está revisando en cada una de las juntas de Consejo, el comparativo del comportamiento real contra el presupuesto, veremos el desglose de la presentación de los 502 millones de pesos de la cedula principal del estimado de Ingresos así como la distribución de los gastos que ya se les presentaron y cómo van a estar representados los gastos antes de depreciación de los \$62,340,000.00 que es el monto a considerar como inversión para el próximo ejercicio.-----

**PRESUPUESTO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES 2026**  
*Miles de Pesos*

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>INGRESOS</b>													
Agua, Drenaje y Saneamiento	34,166	31,739	38,825	34,461	37,102	38,356	40,116	34,981	39,971	35,754	33,261	37,324	436,056
Otros	3,140	2,893	3,672	3,004	3,212	2,931	2,907	3,441	3,174	3,476	3,381	4,677	39,909
Productos Financieros	477	384	398	340	416	373	526	507	442	504	497	630	5,495
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,358
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>37,783</b>	<b>35,016</b>	<b>42,895</b>	<b>37,805</b>	<b>40,730</b>	<b>41,661</b>	<b>43,548</b>	<b>38,929</b>	<b>43,587</b>	<b>39,734</b>	<b>37,139</b>	<b>63,990</b>	<b>502,818</b>
<b>EGRESOS</b>													
Servicios Personales	16,144	15,351	16,653	16,119	16,861	16,143	16,880	16,697	15,647	16,963	16,302	16,590	196,349
Servicios Generales	11,271	9,227	13,872	11,475	9,690	14,504	13,526	10,839	14,334	12,223	9,958	15,720	146,637
Materiales y Suministros	5,324	4,368	4,689	5,403	5,620	4,862	4,828	5,219	5,835	5,064	4,913	6,649	62,774
Gastos Financieros	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	1,860
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,116	1,764	2,216	2,005	2,244	2,157	2,040	2,184	2,080	1,872	2,023	2,008	24,708
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	679	679	679	679	679	679	679	679	679	679	679	679	8,150
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>35,688</b>	<b>31,545</b>	<b>38,263</b>	<b>35,836</b>	<b>35,249</b>	<b>38,500</b>	<b>38,108</b>	<b>35,772</b>	<b>38,730</b>	<b>36,956</b>	<b>34,029</b>	<b>41,801</b>	<b>440,478</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE LA DEPRECIACION</b>	<b>2,095</b>	<b>3,471</b>	<b>4,632</b>	<b>1,970</b>	<b>5,481</b>	<b>3,161</b>	<b>5,440</b>	<b>3,156</b>	<b>4,858</b>	<b>2,779</b>	<b>3,109</b>	<b>22,188</b>	<b>62,340</b>
<b>DEPRECIACION</b>	<b>1,850</b>	<b>22,200</b>											
<b>CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO</b>	<b>245</b>	<b>1,621</b>	<b>2,782</b>	<b>120</b>	<b>3,631</b>	<b>1,311</b>	<b>3,590</b>	<b>1,306</b>	<b>3,008</b>	<b>929</b>	<b>1,259</b>	<b>20,338</b>	<b>40,140</b>

Como ya lo mencioné tanto el Decreto 300 como la Ley de Aguas del Estado establecen que en el mes de agosto debemos de presentar el presupuesto de Inversión para el siguiente ejercicio y quedaría de la siguiente manera:-----

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



- - - 8 - - -

## PRESUPUESTO DEL INVERSIONES 2026

CONCEPTO	FEDERAL	PROPIOS	MONTO
REHABILITACIÓN DE ATARJEA	\$ 3,612,136	\$ 10,621,709	\$ 14,233,845
REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE	\$ 5,196,809	\$ 10,769,376	\$ 15,966,185
POZOS, MOTORES Y BOMBAS	\$ 2,101,547	\$ 6,267,645	\$ 8,369,192
SECTORIZACIÓN	\$ 679,391	\$ 1,464,532	\$ 2,143,923
MEDIDORES	\$ 1,097,325	\$ 3,695,279	\$ 4,792,604
REHABILITACIÓN / CONSTRUCCIÓN DE TANQUES	\$ 498,784	\$ 2,121,430	\$ 2,620,214
MEJORAS DE EFICIENCIA	\$ 202,314	\$ 1,304,818	\$ 1,507,132
TELEMETRÍA	\$ 199,514	\$ 1,175,473	\$ 1,374,987
MEJORAS NORMALES		\$ 3,906,161	\$ 3,906,161
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 7,425,443	\$ 7,425,443
	\$ 13,587,820	\$ 48,751,865	\$ 62,339,685

De igual forma la misma normatividad nos solicitan que presentemos el Programa Anual de Operaciones del ejercicio fiscal 2026, el SIMAS Monclova-Frontera tiene implementado el Sistema de Gestión de Calidad del cual cada año tenemos auditorías por parte de la casa auditora SGS y aquí les presento algunos de los indicadores que están incluidos dentro del mismo Sistema de gestión calidad para dar cumplimiento a dicha normatividad -----

## PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES

### Dependencia: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA

#### DATOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: Proporcionar servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, para el uso doméstico, comercial e industrial.

El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila, ha decidido contar con un Sistema de Gestión de Calidad que ha sido adoptado como una decisión estratégica para ayudar a mejorar el desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible de esta Organización.

#### RESULTADOS

PROCESO	RESPONSABLE	OBJETIVOS	NOMBRE	INDICADOR		META PROGRAMADA ANUAL	PRESUPUESTO 2026
				FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA		
Atención a Usuarios	Ing. Javier Montes Jasso	Proporcionar un excelente servicio de atención a usuarios.	Cumplir el tiempo establecido de atención al usuario	Total de minutos de atención al mes / Número de usuarios atendidos en el mes * 100	Minutos	5.70	\$ 5,983,354
Centro de Información y Servicios	Lic. Marco Antonio de la Rosa Alemán	Proporcionar un excelente servicio de atención a usuarios.	Solución a quejas de usuarios en tiempo estándar	Quejas atendidas en el tiempo estándar / Total de quejas recibidas	Porcentaje	100%	
Operación Comercial	Ing. Christian Esau Ramírez Jiménez	Cumplimiento de estándares operativos	Realizar las reconexiones en un tiempo máximo de 24 hrs. Hábiles. En días hábiles	Total de reconexiones ejecutadas en un tiempo máximo de 24 hrs. Hábiles / Total de reconexiones del mes * 100	Porcentaje	100%	\$ 7,732,152
Medición y Facturación	Ing. José Marco Gutiérrez García	Alcanzar niveles de eficiencia física productivos.	Eficiencia en toma de lectura	Muestreo estandar aleatorio de lecturas - Errores de lectura encontrados / Tamaño de muestra estándar * 100	Porcentaje	98%	\$ 12,397,561

PROCESO	RESPONSABLE	OBJETIVOS	NOMBRE	INDICADOR		META PROGRAMADA ANUAL	PRESUPUESTO 2026
				FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA		
Mantenimiento a Equipos de Bombeo	Ing. Alberto Alonso Espinoza	Cumplimiento de estándares operativos.	Ejecutar a tiempo el programa de mantenimiento a equipo de bombeo	Rutinas ejecutadas en la fecha programada / Rutinas planeadas * 100	Porcentaje	100%	
Mantenimiento a Equipos de Bombeo	Ing. Alberto Alonso Espinoza	Asegurar la continuidad del servicio mediante planes adecuados de mantenimiento de la infraestructura.	Garantizar la continuidad de la operación de los equipos de extracción	Extracción real / Capacidad instalada	Porcentaje	100%	\$ 12,136,048
Facilidades y Proyectos	Lic. Héctor Eduardo Martínez Gelacio	Cumplimiento de estándares operativos.	Cumplir con la fecha compromiso de entrega de facilidades	Facilidades realizadas dentro de tiempo estándar / Total de solicitudes de factibilidad generadas por mes	Porcentaje	100%	\$ 284,007
Control de Obras	Lic. Héctor Eduardo Martínez Gelacio	Cumplimiento de estándares operativos.	Ejecutar las obras en el tiempo programado	Obras ejecutadas en tiempo / Total de obras ejecutadas	Porcentaje	100%	\$ 78,639,960
Mantenimiento a Redes de Agua	Ing. Juan Hermilo Balderas Pérez	Eficientar la operación de las brigadas de mantenimiento a redes.	Eficacia en la reparación de redes de agua	Total de minutos productivos al mes / Total de minutos determinados al mes * 100	Porcentaje	100%	\$ 33,661,199
Distribución del agua	Juan Francisco Jiménez González Ing. Francisco Hernandez Hernandez Héctor Manuel Ibarra Guedea Ing. Juan Antonio Aldaco Moreira	Contar con un servicio de calidad que garantice la satisfacción del usuario.	Cumplimiento del suministro del agua	Horas toma efectivas / Horas de toma totales * 100	Porcentaje	100%	\$ 17,099,181
Sistema de Gestión de Calidad	Ing. Carlos Enrique Ledezma Guerra	Cumplimiento de estándares operativos.	Asegurar que se cumpla en tiempo estándar las Acciones Correctivas	Tareas ejecutadas en tiempo programado en el mes / Total de tareas programadas en el mes	Porcentaje	100%	\$ 451,413

Señor secretario si no hay alguna duda al respecto, le solicito sea tan amable en someter a aprobación el incremento a las tarifas del 4%, el estimado de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Presupuesto de Inversión y el Programa Anual de Operaciones para el ejercicio Fiscal 2026. Así mismo se integran a la presente acta los formatos correspondientes a los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado como reglas para el proceso presupuestal estatal y municipal de las Entidades Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza correspondientes al ejercicio fiscal 2026. **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta:** si no hay algún comentario al respecto, una vez escuchada y analizada la información presentada por el C.P. Enrique Hernández se pone a su consideración de manera que quien esté a favor de aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando la mano; **se aprueba por voto unánime por parte de los 21 integrantes presentes y 5 ausencias a esta VIII Sesión Ordinaria de Consejo el incremento de acuerdo al INPC del 4% en las tarifas de agua, drenaje y saneamiento, así como en otros conceptos como los**

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

--- 9 ---

son factibilidades, contratos, etc., así mismo el Estimado de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Presupuesto de Inversiones y el Programa Anual de Operaciones para el Ejercicio Fiscal 2026. Continuamos con la presentación de información del Ing. Abel de Luna.- En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente del área de Ingeniería y Proyectos (técnica) hace su presentación de las actividades correspondientes al mes de Julio del año Fiscal 2025: Buenos días a todos voy a presentarles a ustedes la información correspondiente al área técnica del mes de julio: El comportamiento de extracción de agua al mes de julio cerramos con 4,048,706 m<sup>3</sup>, ligeramente por arriba respecto al mismo mes del año pasado fue de 3,893,003. M<sup>3</sup> esto equivale a un promedio de 1,550 lps durante el mes con un pico máximo registrado de 1,770 lps recordar que tenemos una capacidad instalada de 2,000 lps lo que nos deja una reserva de 250 lps adicionales para atender cualquier demanda extraordinaria.- En cuanto al nivel del acuífero concluyó con 57.18 mts.lo estamos vigilando permanentemente, si bien no incrementó en este mes de julio pero se ha mantenido, en estos meses que sigue con la disminución de la demanda esperemos que haya un ligero repunte.- En cuanto al consumo de energía fue de 1,960,490 kwh debido al buen nivel tenemos una disminución del consumo respecto al mismo mes del año anterior.- En cuanto a las inversiones en obras durante el mes de Julio se invirtió en las siguientes: **Obras Concluidas:** Reposición de 231.80 m.l. de atarjea y descargas en calle Apolo en la col. Roma en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de \$1,003,306.88 - Reposición de atarjea y descargas en calle Progreso en la Zona Centro de ciudad Monclova, Coahuila de Zaragoza. con una inversión total de \$900,799.77. Reposición de atarjea y descargas en calle Segunda Cerrada en la col. Miravalle en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de \$460,825.83.- Reposición de 172.90 m.l. de red de agua de 4" y tomas domiciliarias en calle Sinaloa en la col. Bellavista en Ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de \$509,521.22.- **Obras en proceso:** Reposición de 705.60 m.l. de red de agua de 4" y tomas domiciliarias en calles Amado Nervo, Yolar y Juventino Rosas en la col. 1º. De Mayo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza. con una inversión total de \$2,212,209.33. Un avance del 60.00%. fecha de terminación: 30 de septiembre de 2025.- Reposición de 168.00 m.l. de red de agua de 12" en calle Guerrero. Reposición de 480 m.l. de red de agua de 4" en calle V. Carranza de la Zona Centro en Monclova, Coahuila de Zaragoza. con una inversión total de \$2,748,360.77. un avance del 10.00%. fecha de terminación: 20 de septiembre de 2025.- Reposición y cambio de diámetro 2 ½" a 4" de red y 58 tomas en calle Eulalio Gutiérrez en la col. Borja en ciudad Frontera,

CORTEJADO

Coahuila de Zaragoza. con una inversión total de \$1,285,002.50. un avance del 80.00%. fecha de terminación: 19 de septiembre de 2025.- Es todo de parte del área técnica no se si tengan algún comentario. **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta:** De no haber ningún comentario al respecto, escuchada y analizada la información del área Técnica, en ese sentido se pone a su consideración de manera que quien esté a favor de aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando la mano; **se aprueba por voto unánime por parte de los 21 integrantes presentes y 5 ausencias a esta VIII Sesión Ordinaria de Consejo la información de actividades correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2025 del área técnica.**- **SEXTO PUNTO ASUNTOS GENERALES** - **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta:** No se registró ningún asunto general pero si alguien tiene algún comentario. **En uso de la voz el Lic. Manuel Silvano Piña Salazar en su carácter de Consejero manifiesta:** Yo quisiera preguntarles sobre la Planta de tratamiento, ¿como va la inversión a la planta y si hay una ejecución y estimado de avance para el otro año?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera manifiesta:** Sí efectivamente como lo hemos comentado en sesiones anteriores, desde el proceso de cesión AHMSA a CEAS desde hace tres o cuatro meses empezamos con un plan integral de mantenimiento se hizo en conjunto SIMAS- Municipio y CEAS y el diagnóstico lo está preparando CEAS la primera etapa ya se concluyó ya terminamos la primera etapa de mantenimiento se hizo una inversión importante, seguimos trabajando, los empleados siguen trabajando y la segunda etapa creo que el Ing. José Lauro Villarreal Navarro lo podrá comentar, a parte desconocemos que ha pasado con la Comisión Federal de Electricidad, para que nos platicue en qué estatus se encuentra. **En uso de la voz El Ing. José Lauro Villarreal Navarro en su carácter de invitado especial y Director General de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS) manifiesta:** Se hizo un presupuesto de inversión para la Planta de Tratamiento y suma más de 100 millones de pesos lo que se requiere para ponerla a trabajar los equipos básicamente ya están en muy mal estado, entre tratamiento, los reactores, los sopladores, ya todo está realmente en muy mal estado, se hizo un programa de inversión anual para rehabilitarlo por baterías por módulos y pensamos que una inversión inicial de 35 o 40 millones de pesos sería la primera etapa, estamos viendo como fondear los recursos, obviamente el Estado se va hacer cargo de esa inversión, por parte del trato con la Comisión Federal de Electricidad en los adeudos que suman más de 5 millones de pesos ya llegamos a una negociación con ellos, todos los adeudos ya los absorbimos pero ellos nos habían dado un plazo de doce meses para

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

--- 10 ---

**LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS**  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

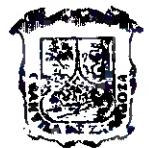
pagar a la CEAS y de repente se paró todo porque faltaba una firma y ahora nos dijeron que querían que los pagáramos en una sola exhibición, fuimos con la directora General Emilia Calleja a la CDMX a ver ese tema y otros adeudos de otros Sistema Municipales y estamos llegando a un buen acuerdo con ellos, sí nos van a dar plazo una vez que se autorice y le den instrucciones al Superintendente de la Región nosotros pagaremos y absorberemos esa deuda en lo que resta del año creo se define cuánto se invierte y les digo se requieren más de 100 millones de pesos , el problema es que no tenemos a quien venderle el agua, invertirle 100 millones de pesos no es viable y darle el agua al río tampoco es viable, también estamos consideran eso, parte de todo el fondeo es tener un cliente a quien venderle el agua, esa es la realidad. **En uso de la voz el Lic. Carlos Fernando Villarreal Pérez en su carácter de Vicepresidente del consejo manifiesta:** Sólo comentarles que tuve una reunión con el Dr. Luis Carlos Ala Torre Cejudo que el director de la Cuenca de Conagua por indicaciones del señor Gobernador para dar seguimiento al proyecto de PROAGUA, es un proyecto municipal con aportación federal les comentó a grandes rasgos que teníamos la noción que en Coahuila no se había abierto este programa, este año tuvieron a bien incluir a dos Sistemas de Agua que están trabajando bien como los es el Simas Monclova-Frontera y al SIMAS de Torreón y uno de los puntos en las reglas de operación es que tengamos pagados los derechos de agua y el que lo cumplió fue el SIMAS Monclova-Frontera como lo decía el reporte, y comentarles que nos ponen un tope, a nosotros como Monclova nos pusieron 18 millones de pesos y a Frontera alrededor 12 millones de pesos , todas las inversiones que hace Frontera en lo particular SIMAS y Presidencia Monclova se sube a un catálogo, lo autorizan, lo validan y lo retornan y nos hacen una devolución del 40%, el motivo es darle seguimiento y también traímos un tema administrativo porque nos heredaron las administraciones pasadas que el sistema de compras de los municipios el Compranet lo manejaban a través de la UAC entonces no pudimos cerrar algunas obras por ese tema del pasado, fue para establecer una prórroga final la cual la vamos a cumplir ya Monclova ayer terminamos de subir el catálogo el enlace que tenemos con Conagua de parte de SIMAS va a ser el mismo que sería con Bocanegra es el enlace en estos temas y en Frontera acaban entre jueves o viernes y para el viernes ya estamos listos nosotros ya estamos licitándolo van a ser alrededor de 20 obras que no teníamos, a la mejor Torreón como es más grande y tiene un presupuesto más amplio y a la mejor perder esos 15 millones de pesos no representa algo importante, pero para nosotros sí le dimos la importancia, era algo que no teníamos y sí nos importa por la problemática de la región sabemos que el tipo de intereses municipales se ha mantenido y van a la alta pero no como se está en otra

CONFIDENCIAL

región y hay que aprovechar cualquier recurso y solo informarles que el viernes lo cerramos y vamos a tener esas inversiones se tiene que cerrar para octubre y en noviembre se abre otra vez el nuevo programa donde SIMAS, Municipio de Monclova y Municipio de Frontera nos ponemos de acuerdo para subir al Sistema y empezar a ejecutar para el próximo año, otro de los acuerdos que hicimos es empezar a inscribir proyectos que sabemos que no ha habido la facilidad pero con esta relación entre el gobernador y la Presidenta Claudia Sheinbaum se pueden abrir un tema diferente de operatividad y buscar cómo sí de las cosas y se van a inscribir varios proyectos uno que nos pidieron dar celeridad que es el arroyo Frontera que ya estaba a punto de registrarse ante la Secretaría de Hacienda sólo falta tener el Folio y ver qué se puede hacer, también unos temas del orden empresarial que le estamos dando seguimiento para el cordón industrial y en lo particular un tema que surgió en la colonia Aviación y ya está avanzado lo único que nos pidieron dar mayor certificación y hacerlo a través de los programas de la Universidad Autónoma de Nuevo León que generáramos un convenio y que le diéramos mayor certeza a los proyectos que se están desarrollando, en Monclova traernos 3 en específico que son lugares que se inundan por las lluvias cada que llueve y hay que considerarlo porque se trata de gente que pierde sus inversiones como lo es en la Av. Leandro Valle que topa con la escuela que conjuntamente con la Fundación Nissan agradecerles públicamente porque mañana firmamos el convenio para cambiar esa escuela con inversión del Estado y la Fundación Nissan son aproximadamente 25 millones de pesos y estamos viendo un estudio para un cárcamo y quitarle toda esa problemática a la Leandro Valle, Elsa Hernández, San Francisco, Los Bosques, Los Cedros, Los pinos, esa avenida se convierte en un río y ver cómo canalizarlo hacia el arroyo por atrás de la UAdeC el otro es el problema que se presenta también por lluvias en la calle Huemac a un costado de Soriana en la Miravalle ha provocado que por donde pasaba naturalmente el agua que no era un arroyo sino que buscaba una salida hay que buscarle la salida y mandarlo hasta el arroyo de Frontera en la colonia Independencia por la Av. Acereros son proyectos que cuestan pero es importante ir planeando nuestra ciudad y no como sucede cada tres años, no podemos hacer como que no pasa nada, sino proyectar a futuro para que no se vean las problemáticas como se ven en otros espacios, eso es lo que estamos proyectando con ellos, agradecerle públicamente a Conagua por esa apertura por la relación que tiene el Gobernador con el director General de Conagua y con la Presidenta y eso permite abrir el canal de comunicación para cualquier detalle que se nos ofrezca en la región poderlo trabajar de manera directa, agradecerle a Conagua y felicitar a Simas porque con este orden financiero que tienen sobre el pago de los derechos a la Conagua nos permitió al momento ya que no todos los

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 8171  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila

--- 11 ---

Sistemas de la región sin decir nombre les deben hasta 30 millones de pesos a Conagua, que obvio no van a cortarles el agua porque se hace un problema social pero esto nos permite poder coadyuvar y pedir y entrar en convocatorias, pero Coahuila no podía acceder a ello, vamos avanzando en esto en la próxima junta de consejo van a poder tener el reporte de las 15 obras de Monclova y de Frontera que van directamente a Simas para dignificar y mejorar la calidad de vida a la gente en las colonias que no tienen acceso a estos servicios primarios, es importante darles certeza jurídica y una identificación que debe contarse como derecho, muy agradecido con simas por el trabajo y por esa corresponsabilidad con los municipios.- **SEPTIMO PUNTO CLAUSURA DE SESION DE CONSEJO** - En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Daniel López Gaytán manifiesta: No habiendo otro tema que tratar en asuntos generales se asentará en el acta las manifestaciones realizadas; para la clausura de ésta sesión de Consejo cedo el uso de la voz a la Presidenta del Consejo C.P. Sara Irma Pérez Cantú.- En uso de la voz la C.P. Sara Irma Pérez Cantú en su carácter de Presidenta del Consejo manifiesta: Igualmente el Municipio de Frontera le agradece a SIMAS por este gran trabajo que estamos realizando en equipo la problemática de Frontera la falta de agua era muy complicado la gente se quejaba en verano era muy complicado ante la falta de agua, hemos trabajado mucho coordinadamente y cada vez es menos porque ya Simas está en coordinación mejorando el servicio que les llegue el con calidad, se están cambiando tuberías obsoletas se están cambiando a tuberías de 4" y de esta manera también la calidad de vida de los fronterenses está cambiando y doy las gracias porque cualquier problema fuerte de drenaje que hemos tenido juntos hemos sacado adelante la problemática, en Frontera también como dice el alcalde Carlos esta lo del arroyo Frontera una parte de la col. Praderas a un costado de la Lagunita que tienen años inundándose la gente y en la Col. Aviación estamos trabajando para que de esta manera poder traer esos proyectos con estos recursos de Conagua y poder salir adelante y cambiar sobre todo ese miedo que tienen nuestros ciudadanos de perder todo cuando llueve, gracias por este trabajo tan coordinado gracias al alcalde Carlos Villarreal por todo el trabajo que haces en beneficio de los municipios de la Región Centro y felicitarte porque saliste en primer lugar en esa encuesta, al director del Conalep Mario Martinez gracias por prestarnos las instalaciones para llevar a cabo esté sesión de Consejo y siendo las 10:10 horas terminamos con esta sesión de Consejo, gracias a cada uno de ustedes, gracias a los Consejeros del Estado por acompañarnos a ésta VIII Sesión de Consejo.- Habiéndose agotado y resuelto los asuntos contenidos en la Orden del día y no habiendo otra cosa que tratar, siendo las (10:10) diez horas con diez minutos del día

CORTEJADO

miércoles veintisiete de agosto del año en curso, se da por terminada la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, levantando la presente acta y firmándola en esta misma fecha como constancia de los que en ella intervinieron...””.

--- “”...SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”.- CONSEJO DIRECTIVO.- VIII SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 2025.- PRESIDENTA:- C.P. Sara Irma Pérez Cantú.- firma.- VICEPRESIDENTE: Lic. Carlos Fernando Villarreal Pérez.- firma.- GERENTE: Lic. Eduardo Campos Villarreal.- firma.- CONSEJEROS PROPIETARIOS.- MONCLOVA - FRONTERA.- Lic. Daniel López Gaytán.- Secretario.- firma.- Profr. José Alberto Medina Martínez.- Secretario.- firma.- C.P. Virginia Uchino Martínez.- Comisario.- firma.- Dr. Tomás López Garza.- Comisario.- firma.- Ing. Luis Alfonso González Garza.- Director de Obras Públicas.- firma.- Ing. Juan de Dios Valenciana Sánchez.- Director de Obras Públicas.- firma.- Ing. Alejandro Sánchez Cárdenas.- Ecología.- firma.- Lic. Óscar Aguilar Salinas.- Ecología.- firma.- Ing. Ricardo Martín Lazalde González.- Coparmex Coahuila.- firma.- Ing. Alejandro V. Soberón Espinoza.- Empresario GIMSA.- firma.- Ing. Armando de la Garza Arizpe.- Canacintra.- firma.- Ing. José Eduardo Arellano Suárez.- Empresario GAMSA.- firma.- Lic. Bernardo Molina Heinrichs.- Colegio de Notarios del Edo.- firma.- Lic. Manuel Silvano Piña Salazar.- Club Rotario Santiago de la Mva.- firma.- Lic. Antonio Álvarez Gutiérrez.- Empresario.- Lic. Enrique Zabaleta Ramos.- Empresario.- firma.- C.P. Roberto Garza Vásquez.- Empresario/BENSA.- firma.- Ing. Axel Munch Uecker.- Empresarios IMMSA.- Lic. Oscar Pimentel González.- Representante del Ejecutivo.- firma.- Lic. Bernardo Gurza Islas.- Representante de CEAS.- firma.- Ing. Andrés Osuna Mancera.- Representante de la Sría. De la Vivienda y Ordenamiento Territorial del Edo.- firma.- Lic. Javier Omar Aldrete Santacruz.- Representante de la Sría. De Inclusión y Desarrollo Social del Edo.- firma.- Ing. José María Sánchez Estrada.- Representante de la Sría. Del Medio Ambiente del Estado.- Lic. Edna Miroslava Heredia Alarcón.- Representante de la Sría. Del Trabajo del Estado.- firma...””.-

--- Que a fin de que los acuerdos tomados en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA”, cuya acta ha quedado anteriormente transcrita en lo conducente, quede consignada mediante las formalidades legales, el compareciente otorga las siguientes:-

----- CLAUSULAS -----

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 12 ---

--- **PRIMERA.**- El señor LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN, en representación de la VIII, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA, celebrada a las 9:15 horas del día 27 de Agosto del año 2025, hace constar y eleva a Escritura Pública el acta de dicha Sesión.-----

--- **SEGUNDA.**- En consecuencia, quedan protocolizados en lo conducente los acuerdos tomados en la sesión de referencia: o sea.-----

--- **TERCERA.**- Se aprueba el informe de actividades correspondientes al mes de JULIO del 2025, presentado por la Gerencia.- Áreas: Comercial, Administración, Finanzas y Técnica.-----

--- **CUARTA** 6.- Se aprueba el Presupuesto de Ingreso, Presupuesto de Egresos y el Presupuesto de Inversión para el ejercicio Fiscal 2026.-----

--- a).- Se nombra delegado especial de la presente sesión de Consejo al LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN, para que comparezca ante el Notario Público de su libre elección y proceda a protocolizar y dejar debidamente formalizados los acuerdos aquí tomados.-----

## PERSONALIDAD

--- El señor LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN, acredita su personalidad como Delegado Especial de la Sesión VIII del Consejo Directivo, con el Acta de la misma que aquí ha quedado protocolizada en lo conducente.-----

--- **EXISTENCIA LEGAL DE “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”.**-----

--- El señor LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN, declara que su representada tiene personalidad jurídica y capacidad para este acto, y para acreditarlo, en este acto exhibe, y el suscrito Notario doy fe de tener a la vista el Decreto 300 y del cual por considerarlo conveniente se transcribe en lo conducente lo siguiente:-----

--- a).- Decreto número 300, dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado el día 09 del mes de Agosto de 1993, y publicado en el Periódico Oficial número 70, de fecha 31 de Agosto de 1993, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, bajo la partida 98, folio 230, libro 3, sección IX; <actualmente folio electrónico número 408>; mediante el cual se creó el Organismo Público Descentralizado denominado “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”, del cual transcribo en lo conducente lo siguiente: “.. El LIC. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BARRUETO, GOBERNADOR DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:- QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA, DE

ZARAGOZA DECRETA:- NÚMERO 300.- DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL DENOMINADO “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”.- ARTÍCULO PRIMERO.- Se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal para los Municipios de Monclova y Frontera, Coahuila, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila”, con domicilio en la ciudad de Monclova, Coahuila, en la inteligencia de que podrán establecer oficinas del sistema en el Municipio de Frontera.- ARTÍCULO SEGUNDO.- El Organismo “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila” tendrá por objeto administrar, operar, conservar, mantener, construir y rehabilitar el sistema de agua potable, agua desalada, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondiente a los municipios de Monclova y Frontera, Coahuila, así como fijar y cobrar las tarifas que se generen por la prestación de dichos servicios.- ARTÍCULO QUINTO.- La Administración y dirección del organismo estará a cargo de los siguientes órganos:- I.- El Consejo Directivo que se integrará por:- 1.- Un Presidente, cargo que será rotatorio entre los Presidentes Municipales de Monclova y Frontera, Coahuila, quienes lo desempeñarán por períodos semestrales.- 2.- Un Vicepresidente, que será el Presidente que no este en funciones de Presidente del Consejo.- 3.- Catorce Consejeros que serán:- El Director de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas de cada Municipio; El Director de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas de cada Municipio; El Director de Ecología de cada Municipio;.- Diez representantes de los sectores privado y social...II.- Un Gerente, que será designado por el Consejo de entre la terna que al efecto propongan los Presidentes Municipales de Monclova y Frontera, Coahuila, y el cual podrá ser removido en cualquier tiempo por determinación del mismo órgano.- El Consejo contará además con un Secretario que será designado de entre los miembros del mismo, quien tendrá una gestión anual y podrá ser reelecto.- Asimismo, el Consejo podrá nombrar el personal administrativo que se requiera para atender los servicios en las poblaciones comprendidas en la jurisdicción del sistema.- ARTÍCULO SEXTO.- El Consejo Directivo celebrará, por lo menos, una sesión al mes, para la adecuada marcha del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento. El quórum para la validez de sesiones se integrará con la mitad más uno de los miembros del Consejo.- ARTÍCULO SÉPTIMO.- Los acuerdos y resoluciones del Consejo Directivo se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes.- ARTÍCULO NOVENO.- El Consejo Directivo tendrá las siguientes facultades y obligaciones.- VI.- Otorgar al Gerente del Sistema, o a personas distintas a éste, poderes generales y especiales para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades, aún las que requieran poder especial conforme a la Ley, en los términos del Artículo 2554 del Código Civil del Distrito Federal, y su correlativo, el Artículo 2448 del Código Civil del

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 13 ---

Estado de Coahuila, con facultad además, para sustituir sus facultades en materia de actos de administración y pleitos y cobranzas, para desistirse de amparos y para formular querellas y acusaciones de carácter penal, así como para otorgar y suscribir títulos de crédito. El mandato podrá ser ejercido ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales.- VII.- Sancionar en los términos previstos por el Capítulo Octavo de la Ley para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado en los Municipios del Estado de Coahuila, de Zaragoza, las infracciones que se cometan en contra de la misma.- VIII.- Aprobar y expedir el Reglamento Interior del Organismo;-IX.- Designar al Gerente y al demás personal del Sistema Intermunicipal en los términos del Artículo Quinto de este Decreto;...XI.- En general realizar todos aquellos actos y operaciones que fuesen necesarios para la mejor administración y funcionamiento del sistema... ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- El Gerente tendrá las facultades siguientes: I.- Representar Legalmente al sistema con las formalidades previstas en la fracción VI del Artículo Noveno y en los términos señalados en este Decreto...”.

--- YO, EL NOTARIO DOY FE -----

--- a).- De que conozco personalmente al compareciente, quien tiene capacidad legal para obligarse y contraer válidamente sin que en contrario nada me conste, de que por sus generales manifestó: llamarse como queda escrito, señor LICENCIADO DANIEL LÓPEZ GAYTÁN, casado, funcionario municipal, originario de Monclova, Coahuila, con domicilio en la carretera 30 km. 13.8, del Ejido 8 de Enero, código postal 25800, en Frontera, Coahuila causante del Impuesto Sobre la Renta y al corriente en su pago sin acreditarlo, con Registro Federal de Contribuyente número LOGD840715, con Clave Única de Registro de Población número LOGD840715HCLPYN05, quien se identifica con credencial de elector con fotografía número 0211003647741.

--- b).- De que las transcripciones concuerdan fiel y exactamente con sus originales los cuáles tuve a la vista y devuelvo a su presentante por necesitarlos para otros fines.

--- c).- Agregando al Apéndice de mi protocolo el Acta de la Sesión del Consejo Directivo, copia certificada de la identificación del compareciente; copia certificada del Decreto.

--- Y de que L E I D A, que le fue al compareciente la presente escritura a quién, después de haberle explicado el valor y alcance legal y consecuencias de su contenido, con todo manifestó conformidad, y para la constancia debida la firma en unión del suscrito Notario.- DOY FE.-

**LIC. DANIEL LÓPEZ GAYTÁN.- DELEGADO ESPECIAL.-**  
**“PASO ANTE MI”.- LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.-**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25.- CAVA-590716-9G4.- FIRMA**  
**Y SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARÍA.**

----- AUTORIZACIÓN DEFINITIVA -----

--- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 (treinta y siete) de la Ley del Notariado Vigente en el Estado, autorizo definitivamente el presente acto, en la misma fecha de su otorgamiento, por no causar Impuesto gravable alguno.- Frontera, Coahuila, a 07 (Siete) de Octubre del año 2025 (Dos Mil Veinticinco).- **DOY FE.- LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.**- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25.- CAVA5907169G4.- FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARÍA.-----

--- ES PRIMER TESTIMONIO ORIGINAL SACADO DE SU MATRIZ QUE OBRA EN MI PROTOCOLO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), Y QUE EXPIDO PARA USOS DE LA PARTE INTERESADA, VA EN 13 (TRECE) FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CORREGIDAS CONFORME A LA LEY.- FRONTERA, COAHUILA A 03 (TRES) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).- CONSTE.-----

LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
CAVA-5907169G4

